



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, diciembre de 2025

Señor (a)

Lina María Solano Lozano

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7484272**

Dinamizadora ECCL

Centro Agroindustrial del Meta

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual de diciembre del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7484272

Carlos Mauricio Ortiz Oliveros, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1121884138 de Villavicencio, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Agroindustrial del Meta, evaluación y certificación, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: un (1) pago inicial de 15 días del mes de febrero por valor de (\$2'420.000) DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE y diez (10) pagos iguales por los meses de marzo a diciembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE. (\$4'840.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2025.

OBJETO:



Prestar temporalmente los servicios profesionales en la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, y construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en las áreas de Agua Potable, Saneamiento Básico y Servicios Ambientales, para el cumplimiento de las metas establecidas en este proceso.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Contribuir al desarrollo de las actividades de la evaluación de competencias laborales para los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA.	<p>Durante la ejecución contractual del mes de diciembre se ejecutaron las siguientes actividades:</p> <p>Se emitieron juicios de 40 candidatos inscritos en el proyecto P2233 GRUPO 3 NORMA 280201221 “Potabilizar agua” pertenecientes a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio.</p> <p>Se emitieron juicios a 31 candidatos del proyecto PN4-2025-50-9117-P745 GRUPO 2 NORMA 220201111, “Manipular residuos peligrosos” pertenecientes a la empresa de reciclaje RECUPERARTE, del municipio de Villavicencio.</p>	<p>Se adjunta registro fotográfico y/o pantallazos como evidencia.</p> <p>Se adjunta registro fotográfico y/o pantallazos como evidencia.</p>
2	Participar en la transferencia de conocimientos y/o reuniones del proceso a desarrollarse para los evaluadores de	Durante el mes de diciembre no se realizaron ni programaron jornadas de transferencia de conocimientos y/o	N/A



	competencias laborales de ECCL.	reuniones del proceso ECCL para evaluadores.	
3	<p>Construir y entregar un proyecto de instrumentos de evaluación sobre la(s) norma (s) sectoriales de competencia laboral en la(s) que va a evaluar, por cada 4 meses de contrato, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA. Para los evaluadores que cuenten con menos de 4 meses de contrato, deben construir ítems y/o indicadores de desempeño y producto, proporcional a los meses de contratación, en concertación con el dinamizador de instrumentos para ECCL asignado.</p>	<p>Con relación a la entrega de las baterías se informa que, la batería asignada durante el primer semestre ya fue entregada, aprobada y enviada a dirección general.</p> <p>La segunda batería ya fue entregada en su totalidad y aprobada en revisión metodológica, y durante el mes de diciembre se realizó la revisión técnica en su totalidad, aprobando todos los ítems construidos.</p>	<p>Se adjunta registro fotográfico y/o pantallazos como evidencia.</p>
4	<p>Contribuir al cumplimiento de la meta de los indicadores del proceso GECCL del Centro de Formación. realizando como mínimo 42 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato. (Proyecto Regular y de Economía Popular)</p>	<p>Durante el mes de diciembre:</p> <p>Se emitieron juicios de 40 candidatos inscritos en el proyecto P2233 GRUPO 3 NORMA 280201221 "Potabilizar agua" pertenecientes a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio.</p> <p>Se emitieron juicios a 31 candidatos del proyecto</p>	<p>Aplicativo DSNFT</p> <p>Aplicativo DSNFT</p>



		PN4-2025-50-9117-P745 GRUPO 2 NORMA 220201111, “Manipular residuos peligrosos” pertenecientes a la empresa de reciclaje RECUPERARTE, del municipio de Villavicencio.	
5	Participar en mesas técnicas de trabajo para la construcción de instrumentos de evaluación sobre cualificaciones en caso de que haya lugar a ello y sobre el aseguramiento de la calidad de los ítems e indicadores de evaluación, cuando sea convocado por el grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la DSNFT.	Durante el mes de diciembre no se ejecutaron ni programaron mesas técnicas de trabajo para la construcción de instrumentos de evaluación.	N/A
6	Contribuir en la elaboración de informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación y certificación de competencias laborales	El presente documento contiene la información de las actividades desarrolladas durante el mes de diciembre de 2025, y todos los reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales, siendo este el décimo informe de ejecución mensual.	El presente informe
7	Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su realización y apoyar la atención de reclamaciones a que haya lugar, de acuerdo con los	al respecto, se indica que todos los candidatos que se evaluaron durante el mes de diciembre fueron informados sobre los resultados obtenidos en sus pruebas de conocimiento, desempeño y producto,	Aplicativo DNSFT



	lineamientos establecidos por el SENA.	mediante el correo electrónico que envía el aplicativo una vez se emiten los respectivos juicios, así mismo, se notificaron de los resultados el mismo día de la evaluación de conocimientos y oportunidad (cuando aplique)	
8	Apoyar en el registro y validación de información de la evaluación y certificación de competencias laborales en el Sistema de Información DSNFT, en coordinación con el apoyo administrativo, incluyendo el cargue y conformación de los expedientes con los documentos de los candidatos, cuando sea necesario.	<p>Respecto al cumplimiento del presente ítem, durante el mes de diciembre se realizó el cargue a la plataforma DRIVE de los expedientes y archivos de proyectos ya evaluados, contribuyendo con la normatividad de archivo del SENA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - P2233 GRUPO 3 NORMA 280201221 EAAV - NACIONAL P745 GRUPO 2 NORMA 220201080 Asorambiente - P1126 GRUPO1 NORMA 280201246 ETO MAC Y LOGISTICA MAC - NACIONAL P745 GRUPO 1 NORMA 220201111 RECUPERARTE respel - P2233 GRUPO 1 NORMA 280201242B Tomar muestras de agua potable - P1126 GRUPO 2 NORMA 280201246 BIOAGRICOLA - NACIONAL P745 GRUPO 1 NORMA 220201080 ASREM - NACIONAL P745 GRUPO 4 NORMA 220201080 HDP 	Se adjunta registro fotográfico y/o pantallazos como evidencia.



		<ul style="list-style-type: none"> - P2233 GRUPO 1 NORMA 280201226 TRATAR AGUA RESIDUAL ESPA - P2233 GRUPO2 NORMA 280201221 POTABILIZAR AGUA ESPA-APCES - NACIONAL P3349 GRUPO 1 NORMA 280201246 CORTE DE CESPED - PROYECTO P2233 GRUPO 1 NORMA 280201231 instalar redes de acueducto - PROYECTO P2233 GRUPO 1 NORMA 280201233 instalar redes de alcantarillado - P2233 GRUPO 1 NORMA 280201221 Potabilizar Agua - NACIONAL P745 G5 RECUPERARTE RECICLAJE ADMVOS - NACIONAL P745 GRUPO3 NORMA 220208080 Colombia recicla - NACIONAL P3349 GRUPO 2 NORMA 280201243 BARRIDO AREAS PUBLICAS BIOAGRICOLA - P1126 GRUPO 3 NORMA 280201246 OMNIA-SENA - P1126 GRUPO 4 NORMA 280201246 fesmequipos - P2233 GRUPO 2 NORMA 280201231 Instalar redes acueducto - NACIONAL P3349 GRUPO 3 NORMA 280201246 ETO MAC 	
9	Contribuir en la elaboración de informe cualitativo de las	Se realizó informe cualitativo de fortalezas y debilidades del proyecto	Informe Cualitativo



	fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado.	P2233 GRUPO 3 NORMA 280201221, perteneciente a la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio.	
10	Reportar al dinamizador de ECCL – centro de formación, los casos de éxito identificados en el proceso GECCL.	Durante el mes de diciembre, y durante las evaluaciones realizadas, no se evidenciaron casos de éxitos a reportar.	N/A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9494330212 y No. 9495533400 de las planillas, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (15) folios



Cordialmente,

Firma

Carlos Mauricio Ortiz Oliveros

Contratista

C.C. No. 1121884138

Recibí a satisfacción:

Firma

Lina María Solano Lozano

Supervisor(a) Contrato **CO1.PCCNTR.7484272** de 2025
Dinamizadora Regional ECCL



EVIDENCIAS DE LAS ACTIVIDADES

REUNION PRESENCIAL GRUPO EVALUADORES ECCL SEDE HACHON (24-11-2025)





APROBACION EN EL APLICATIVO BATERIA SEGUNDO SEMESTRE

The screenshot shows the 'Administración Matriz de Conocimiento' interface. It includes a search bar, a navigation menu on the left, and a main content area with various filters and a summary table.

Administración Matriz de Conocimiento

CONSTRUCCION DE PROYECTOS

Conocimiento Esencial: [Dropdown]
Actividad Clave: [Dropdown]
T. Criterio: [Dropdown] Estado: [Dropdown]
Preguntas?: [Dropdown]

Evidencias de Conocimiento

Información Preguntas

Preguntas a construir según TC:	71	Preguntas construidas:	71
Total Asociaciones:	39	Preguntas a construir según asociaciones:	71

Config. tabla

Conocimiento Esencial Preguntas Construidas Preguntas a Construir Actividad Clave Criterio de Desempeño Tipo Criterio Aplica Pregunta? Código Asociación Estado Pr **Abrir Chat**

The screenshot shows the 'Construir Preguntas Matriz de Conocimiento' interface. It features a large number '1' in a circle, a description, and a form for creating questions.

1 Construir Preguntas Matriz de Conocimiento

A continuación debe hacer clic en el botón NUEVA PREGUNTA para realizar la construcción de las preguntas relacionadas a la Matriz de conocimiento seleccionada.

Regresar

Categoría Pensamiento: [Dropdown] Formato: [Dropdown]
Estado: [Dropdown] En ajuste: [Dropdown]
Ruta: [Text Field]

Filtros avanzados
No hay filtros avanzados en uso. Use la acción "Agregar filtro" para agregar uno.
[Agregar filtro](#)

Config. tabla

<input type="checkbox"/>	Id. Item	Ruta	Categoría de Pensamiento	Formato	Tiempo	Estado	En ajuste?
<input type="checkbox"/>	32	IC_Ca_AC1,2,3_CDGB,1_1	RECONOCIMIENTO	SELECCIÓN MÚLTIPLE CON ÚNICA RESPUESTA (SMUR)	150	Verificado	
<input type="checkbox"/>	32	IC_Ca_AC1,2,3_CDGB,1_2	RECONOCIMIENTO	SELECCIÓN MÚLTIPLE CON ÚNICA RESPUESTA (SMUR)	150	Verificado	
<input type="checkbox"/>	35	IC_Ca_AC1,2,3_CDGC,1_3	RECONOCIMIENTO	SELECCIÓN MÚLTIPLE CON ÚNICA RESPUESTA (SMUR)	150	Verificado	

Abrir Chat



dsnft.sena.edu.co/servlet/com.portalsena.wpconstruiritem?9451,4,8206,0

<input type="checkbox"/>	32	IC_Ca_AC1_2.3_CDGB.1.1	RECONOCIMIENTO	SELECCIÓN MÚLTIPLE CON ÚNICA RESPUESTA (SMUR)	150 Verificado
<input type="checkbox"/>	32	IC_Ca_AC1_2.3_CDGB.1.2	RECONOCIMIENTO	SELECCIÓN MÚLTIPLE CON ÚNICA RESPUESTA (SMUR)	150 Verificado
<input type="checkbox"/>	35	IC_Ca_AC1_2.3_CDGC.1.3	RECONOCIMIENTO	SELECCIÓN MÚLTIPLE CON ÚNICA RESPUESTA (SMUR)	150 Verificado
<input type="checkbox"/>	35	IC_Ca_AC1_2.3_CDGC.1.4	RECONOCIMIENTO	SELECCIÓN MÚLTIPLE CON ÚNICA RESPUESTA (SMUR)	150 Verificado
<input type="checkbox"/>	37	IC_Ca_AC1_2.3_CDGB.1.5	RECONOCIMIENTO	SELECCIÓN MÚLTIPLE CON ÚNICA RESPUESTA (SMUR)	150 Verificado
<input type="checkbox"/>	1	IC_Ca_AC1_CDE1.1.6	RECONOCIMIENTO	SELECCIÓN MÚLTIPLE CON ÚNICA RESPUESTA (SMUR)	150 Verificado
<input type="checkbox"/>	2	IC_Ca_AC1_CDE1.2.7	RECONOCIMIENTO	SELECCIÓN MÚLTIPLE CON ÚNICA RESPUESTA (SMUR)	150 Verificado
<input type="checkbox"/>	2	IC_Ca_AC1_CDE1.2.8	RECONOCIMIENTO	SELECCIÓN MÚLTIPLE CON ÚNICA RESPUESTA (SMUR)	150 Verificado
<input type="checkbox"/>	3	IC_Ca_AC1_CDE1.3.9	RECONOCIMIENTO	SELECCIÓN MÚLTIPLE CON ÚNICA RESPUESTA (SMUR)	150 Verificado
<input type="checkbox"/>	3	IC_Ca_AC1_CDE1.3.10	RECONOCIMIENTO	SELECCIÓN MÚLTIPLE CON ÚNICA RESPUESTA (SMUR)	150 Verificado
<input type="checkbox"/>	4	IC_Ca_AC1_CDE1.4.11	RECONOCIMIENTO	SELECCIÓN MÚLTIPLE CON ÚNICA RESPUESTA (SMUR)	150 Verificado
<input type="checkbox"/>	4	IC_Ca_AC1_CDE1.4.12	RECONOCIMIENTO	SELECCIÓN MÚLTIPLE CON ÚNICA RESPUESTA (SMUR)	150 Verificado
<input type="checkbox"/>	6	IC_Ca_AC1_CDE1.5.13	RECONOCIMIENTO	SELECCIÓN MÚLTIPLE CON ÚNICA RESPUESTA (SMUR)	150 Verificado
<input type="checkbox"/>	6	IC_Ca_AC1_CDE1.5.14	RECONOCIMIENTO	SELECCIÓN MÚLTIPLE CON ÚNICA RESPUESTA (SMUR)	150 Verificado
<input type="checkbox"/>	7	IC_Ca_AC1_CDE1.6.15	RECONOCIMIENTO	SELECCIÓN MÚLTIPLE CON ÚNICA RESPUESTA (SMUR)	150 Verificado
<input type="checkbox"/>	7	IC_Ca_AC1_CDE1.6.16	RECONOCIMIENTO	SELECCIÓN MÚLTIPLE CON ÚNICA RESPUESTA (SMUR)	150 Verificado
<input type="checkbox"/>	9	IC_Ca_AC1_CDE1.7.17	RECONOCIMIENTO	SELECCIÓN MÚLTIPLE CON ÚNICA RESPUESTA (SMUR)	150 Verificado



dsnft.sena.edu.co/servlet/com.portalsena.wpconstruirindicadores?9451,4,8206,2,0

1 Construir Indicadores Matriz de Desempeño

A continuación debe hacer clic en el botón NUEVO INDICADOR para realizar la construcción de los indicadores relacionados a la Matriz seleccionada.

Aprobación Técnica: Aprobación Metodológica:

Estado: En ajuste:

Ruta:

[Config. tabla](#)

<input type="checkbox"/>	Id. Indicador	Id. Detalle	Orden	Indicador	Ruta	Estado	En ajuste?
<input type="checkbox"/>	27	1	1	La preparación de equipos y materiales de toma de muestras, evidencia el chequeo del funcionamiento de equipos de acuerdo con especificaciones técnicas y protocolo de muestreo.	ID_CDE1.2.AC1.CA.01	Verificado	
<input type="checkbox"/>	28	2	2	Los equipos de medición y materiales de toma de muestra se ajustan conforme con el manual de operación y procedimiento técnico.	ID_CDE1.3.AC1.CA.02	Verificado	
<input type="checkbox"/>	30	3	3	Los equipos y materiales de toma de muestra se seleccionan de acuerdo a los conservantes cumpliendo con ficha técnica y normativa técnica.	ID_CDE1.5.AC1.CA.03	Verificado	
<input type="checkbox"/>	31	4	4	Los equipos y materiales de toma de muestra se preparan teniendo en cuenta la disolución de conservantes conforme a la ficha y normativa técnica.	ID_CDE1.6.AC1.CA.C.04	Verificado	
<input type="checkbox"/>	34	5	5	Las muestras obtenidas se seleccionan de acuerdo al sitio de muestreo,	ID_CDE2.2.AC2.CB.05	Verificado	





dsnft.sena.edu.co/servlet/com.portalsena.wpconstruirindicadores?9451,4,8206,2,0

ID	Actividad	Indicadores	Estado
27	La preparación de equipos y materiales de toma de muestras, evidencia el chequeo del funcionamiento de equipos de acuerdo con especificaciones técnicas y protocolo de muestreo.	ID_CDE1.2_AC1_CA_01	Verificado
28	Los equipos de medición y materiales de toma de muestra se ajustan conforme con el manual de operación y procedimiento técnico.	ID_CDE1.3_AC1_CA_02	Verificado
30	Los equipos y materiales de toma de muestra se seleccionan de acuerdo a los conservantes cumpliendo con ficha técnica y normativa técnica.	ID_CDE1.5_AC1_CA_03	Verificado
31	Los equipos y materiales de toma de muestras se preparan teniendo en cuenta la disolución de conservantes conforme a la ficha y normativa técnica.	ID_CDE1.6_AC1_CA,C_04	Verificado
34	Las muestras obtenidas se seleccionan de acuerdo al sitio de muestreo, cumpliendo con protocolo de pruebas y normativa técnica.	ID_CDE2.2_AC2_CB_05	Verificado
39	Registra los datos de la obtención de muestras de agua conforme al procedimiento técnico y especificaciones del sistema de información.	ID_CDE2.7_AC2_CD_06	Verificado
43	Selección los recipientes de transporte de la muestra acorde con requerimiento y procedimiento técnico.	ID_CDE3.4_AC3_CB_07	Verificado
44	Realiza el rotulado de recipientes acorde con especificaciones técnicas y procedimiento técnico.	ID_CDE3.5_AC3_CB_08	Verificado
45	Empaquetar las muestras acorde con técnicas de embalaje y requerimientos técnicos.	ID_CDE3.6_AC3_CB_09	Verificado
46	Entrega las muestras de acuerdo con el protocolo técnico y especificaciones técnicas.	ID_CDE3.7_AC3_CB_10	Verificado
47	Registra la información del transporte en la etapa de custodia, de acuerdo con procedimiento técnico y especificaciones de sistema de información.	ID_CDE3.8_AC3_CB,D_11	Verificado
48	Usa los elementos de protección personal cumpliendo con normativa de seguridad y salud en el trabajo.	ID_CDE3.1_AC1,2,3_CA,B,E_12	Verificado
49	Dispone los residuos cumpliendo con procedimientos técnicos y normativa ambiental.	ID_CDE3.1_AC1,2,3_CA,B,G_13	Verificado



dsnft.sena.edu.co/servlet/com.portalsena.wmatrizindicadores?9451,4,8206

gov.co

Sistema Nacional de Formación para el Trabajo

Trabajo

Carlos Mauricio Ortiz Oliveros

Administración Matriz de Producto

CONSTRUCCION DE PROYECTOS

Limpiar Filtros

Actividad Clave: [dropdown] Tipo Criterio: Seleccione...

Estado: [dropdown]

Evidencias de Producto

Criterio de Desempeño	Indicadores construidos	Tipo Criterio	Actividad Clave	Indicadores Reg.
1.1-1A SELECCIÓN DE EQUIPOS Y MATERIALES ESTÁ ACORDE CON PROTOCOLO DE MUESTREO Y REQUERIMIENTO TÉCNICO	0	Específico	1-PREPARAR EQUIPOS Y MATERIALES DE TOMA DE MUESTRAS	





dsnft.sena.edu.co/servlet/com.portalsena.wpconstruirindicadores?9451,4,8206,3,0

Buscar

- Administración
- Normalización
- Proyecto de Instrumentos
- ECC
- BNI
- Manuales

1 Construir Indicadores Matriz de Producto

A continuación debe hacer clic en el botón NUEVO INDICADOR para realizar la construcción de los indicadores relacionadas a la Matriz seleccionada.

Aprobación Técnica: Aprobación Metodológica:

Estado: En ajuste:

Ruta:

Config. tabla

<input type="checkbox"/>	Id. Indicador	Id. Detalle	Orden	Indicador	Ruta	Estado	En ajuste?
<input type="checkbox"/>	12	1	1	La muestra de agua recolectada cumple con la frecuencia del muestreo según procedimientos y normativa técnica.	IP_CDE2.5_AC2_CB,C_01	Verificado	
<input type="checkbox"/>	13	2	2	La muestra de agua recolectada cumple con la medición de parámetros in situ de acuerdo con protocolo de pruebas y normativa técnica.	IP_CDE2.6_AC2_CB,C,E_02	Verificado	
<input type="checkbox"/>	14	3	3	La muestra de agua recolectada contiene los registros de datos según procedimiento técnico y especificaciones de sistema de información.	IP_CDE2.7_AC2_CD_03	Verificado	Abrir Chat

Buscar

10:12 a. m. 8/12/2025

dsnft.sena.edu.co/servlet/com.portalsena.wpconstruirindicadores?9451,4,8206,3,0

<input type="checkbox"/>	Id. Indicador	Id. Detalle	Orden	Indicador	Ruta	Estado	En ajuste?
<input type="checkbox"/>	12	1	1	La muestra de agua recolectada cumple con la frecuencia del muestreo según procedimientos y normativa técnica.	IP_CDE2.5_AC2_CB,C_01	Verificado	
<input type="checkbox"/>	13	2	2	La muestra de agua recolectada cumple con la medición de parámetros in situ de acuerdo con protocolo de pruebas y normativa técnica.	IP_CDE2.6_AC2_CB,C,E_02	Verificado	
<input type="checkbox"/>	14	3	3	La muestra de agua recolectada contiene los registros de datos según procedimiento técnico y especificaciones de sistema de información.	IP_CDE2.7_AC2_CD_03	Verificado	
<input type="checkbox"/>	23	4	4	En el muestreo de agua se incluye el uso de elementos de protección personal, conforme a la normativa de seguridad y Salud en el trabajo.	IP_CD68.1_AC1,2,3_CA,B,E	Inactivo	
<input type="checkbox"/>	24	5	5	Dispone los residuos conforme al procedimiento técnico y Normativa ambiental.	IP_CD68.1_AC1,2,3_CA,B,G	Inactivo	
<input type="checkbox"/>	25	6	6	Reporta la novedades de acuerdo con procedimiento técnico y sistema de información.	IP_CD68.1_AC1,2,3_CA,B,Q	Inactivo	
<input type="checkbox"/>	1	7	7	LA SELECCIÓN DE EQUIPOS Y MATERIALES ESTÁ ACORDE CON PROTOCOLO DE MUESTREO Y REQUERIMIENTO TÉCNICO	IP_CDE1.1_AC1_CA	Inactivo	
<input type="checkbox"/>	2	8	8	EL CHEQUEO DEL FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS CORRESPONDE CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PROTOCOLO DE MUESTREO	IP_CDE1.2_AC1_CA	Inactivo	
<input type="checkbox"/>	3	9	9	EL AJUSTE DE EQUIPOS DE MEDICIÓN ESTÁ ACORDE CON MANUAL DE OPERACIÓN Y PROCEDIMIENTO TÉCNICO	IP_CDE1.3_AC1_CA	Inactivo	
<input type="checkbox"/>	4	10	10	LA COMPROBACIÓN DE LA CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN ESTÁ ACORDE CON FICHA TÉCNICA Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	IP_CDE1.4_AC1_CA,C	Inactivo	
<input type="checkbox"/>	5	11	11	LA ELECCIÓN DE CONSERVANTES CUMPLE CON FICHA TÉCNICA Y NORMATIVA TÉCNICA	IP_CDE1.5_AC1_CA	Inactivo	
<input type="checkbox"/>	6	12	12	LA DISOLUCIÓN DE CONSERVANTES CUMPLE CON FICHA TÉCNICA Y NORMATIVA TÉCNICA	IP_CDE1.6_AC1_CA,C	Inactivo	
<input type="checkbox"/>	7	13	13	EL ETIQUETADO DE DISOLUCIÓN CUMPLE CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y	IP_CDE1.7_AC1_CA	Inactivo	Abrir Chat

10:12 a. m. 8/12/2025



EVIDENCIA DEL CIERRE DEL GRUPO EVALUADO

Estado: Cerrado

Grupo: 3

Código Norma:

Línea de atención: Todos

Unidad de Certificación: Todos

Grupo Reclamación?: (Todos)

Tipo Instrumento: Todos

Grupos	Proyecto	Título Norma	Código Norma	Versión EPDL/ NSCL	Centro Formación	Unidad Certificación	Total Candidatos	Instrumento	Batería Inicial	Batería Oportunidad
3	9117-968-P2233	Potabilizar agua de acuerdo con manuales operativos y normativa	280201221	2	9117-CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META	NORMA REGULADA	40	Instrumento	0	0

Config. tabla

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA - Dirección General
Calle 37 No. 8 - 69 Bogotá D.C. (Cundinamarca), Colombia
Debido a la emergencia sanitaria, los Centros de Formación Profesional, Puntos de Atención o información y demás espacios físicos destinados por el SENA para la atención presencial a los ciudadanos se encuentran cerrados.
Commutador Nacional (57 1) 3461300 - Extensiones
Atención al ciudadano: Bogotá (57 1) 3430111 - Línea gratuita y resto del país 018000 910270
Atención al empresario: Bogotá (57 1) 3430101 - Línea gratuita y resto del país 018000 910682
PQRS

CampeSENA
¡Una Esperanza Debida!

Abrir Chat

10:15 a. m. 8/12/2025

Unidad de Certificación: Todos

Grupo Reclamación?: (Todos)

Tipo Instrumento: Todos

Config. tabla

Grupos	Proyecto	Título Norma	Código Norma	Versión EPDL/ NSCL	Centro Formación	Unidad Certificación	Total Candidatos	Instrumento	Batería Inicial	Batería Oportunidad
2	PH4-2025-50-9117-P745	Manipular residuos peligrosos de acuerdo con protocolos y normativa técnica	220201111	1	9117-CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META	NORMA NO REGULADA	31	Instrumento	0	0

Config. tabla

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA - Dirección General
Calle 37 No. 8 - 69 Bogotá D.C. (Cundinamarca), Colombia
Debido a la emergencia sanitaria, los Centros de Formación Profesional, Puntos de Atención o información y demás espacios físicos destinados por el SENA para la atención presencial a los ciudadanos se encuentran cerrados.
Commutador Nacional (57 1) 3461300 - Extensiones
Atención al ciudadano: Bogotá (57 1) 3430111 - Línea gratuita y resto del país 018000 910270
Atención al empresario: Bogotá (57 1) 3430101 - Línea gratuita y resto del país 018000 910682
PQRS

Chat en línea

Correo notificaciones judiciales: servicioalciudadano@sena.edu.co
Todos los derechos 2017 SENA - Políticas de privacidad y condiciones uso Portal Web SENA
Política de Tratamiento para Protección de Datos Personales - Política de seguridad y privacidad de la

CampeSENA
¡Una Esperanza Debida!

Abrir Chat

10:16 a. m. 8/12/2025



EVIDENCIA DEL CARGUE DE CARPETAS PARA ARCHIVO

OneDrive interface showing the folder structure: Lina Maria Solano Lozano > AÑO 2025 > ECCL CAM.2025 > ECCL CAM 2025 > GESTION DOCUMENTAL CAM. The file list is as follows:

Nombre	Modificad...	Modific...	Tamaño del ar...
JENNY PAOLA CARRILLO VALERO	25 de noviembre	Leidy Sorany Guitie	11 elementos
MONICA SILVA	21 de noviembre	Lina Maria Solano	24 elementos
LILIANA PALACIOS	21 de noviembre	Lina Maria Solano	8 elementos
CARLOS MAURICIO	21 de noviembre	Lina Maria Solano	21 elementos
GEISSON STIFEN	21 de noviembre	Lina Maria Solano	5 elementos
ALBEIRO SANTIAGO	21 de noviembre	Lina Maria Solano	10 elementos
PRODUCCIÓN PECUARIA	25 de agosto	Luis Enrique Buitrago	20 elementos
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	25 de agosto	Luis Enrique Buitrago	16 elementos
LUIS ENRIQUE BUITRAGO	21 de noviembre	Luis Enrique Buitrago	15 elementos

OneDrive interface showing the contents of the folder 'CARLOS MAURICIO'. The file list is as follows:

Nombre	Modificad...	Modific...	Tamaño del ar...
P2233 GRUPO 3 NORMA 280201221 EAAV	Hace 4 días	Carlos Mauricio Ori	108 elementos
NACIONAL P745 GRUPO 2 NORMA 220201080 Asorambiente	Hace 2 días	Carlos Mauricio Ori	88 elementos
P1126 GRUPO1 NORMA 280201246 ETO MAC Y LOGISTICA MAC -ok	27 de noviembre	Leidy Sorany Guitie	62 elementos
NACIONAL P745 GRUPO 1 NORMA 220201111 RECUPERARTE respel - ok	27 de noviembre	Leidy Sorany Guitie	90 elementos
P2233 GRUPO 1 NORMA 280201242B Tomar muestra de agua potable - ok	27 de noviembre	Leidy Sorany Guitie	84 elementos
P1126 GRUPO 2 NORMA 280201246 BIOAGRICOLA -ok	27 de noviembre	Leidy Sorany Guitie	76 elementos
NACIONAL P745 GRUPO 1 NORMA 220201080 ASREM -ok	27 de noviembre	Leidy Sorany Guitie	158 elementos
NACIONAL P745 GRUPO 4 NORMA 220201080 HDP -ok	27 de noviembre	Leidy Sorany Guitie	195 elementos
P2233 GRUPO 1 NORMA 280201226 TRATAR AGUA RESIDUAL ESPA -ok	27 de noviembre	Leidy Sorany Guitie	77 elementos



Browser tabs: WhatsApp, Grupos, Grupos, Correo: Carlos Mauricio Ori..., CARLOS MAURICIO - OneD...

Address bar: sena4-my.sharepoint.com/personal/lmsolano_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fmsolano_sena_edu_co%2FDocuments%2FA...

OneDrive interface:

- Search: Buscar
- Actions: Compartir, Copiar vínculo, Añadir acceso directo a Mis archivos, Descargar, Sincronizar
- Order: Ordenar, Detalles
- Navigation: AÑO 2025 > ECCL CAM.2025 > ECCL CAM 2025 > GESTION DOCUMENTAL CAM > CARLOS MAURICIO

Nombre	Modificad...	Modific...	Tamaño del ar...
PROYECTO P2233 GRUPO 1 NORMA 280201233 instalar redes de alcantarillado - ok	27 de noviembre	Leidy Sorany Guitie	24 elementos
P2233 GRUPO 1 NORMA 280201221 Potabilizar Agua - ok	27 de noviembre	Leidy Sorany Guitie	112 elementos
NACIONAL P745 G5 RECUPERARTE RECICLAJE ADMVOS - ok	1 de diciembre	Leidy Sorany Guitie	74 elementos
NACIONAL P745 GRUPO3 NORMA 220208080 Colombia recicla - ok	1 de diciembre	Leidy Sorany Guitie	225 elementos
NACIONAL P3349 GRUPO 2 NORMA 280201243 BARRIDO AREAS PUBLICAS BIOAGRICOLA - ok	1 de diciembre	Leidy Sorany Guitie	54 elementos
P1126 GRUPO 3 NORMA 280201246 OMNIA-SENA - ok	1 de diciembre	Leidy Sorany Guitie	91 elementos
P1126 GRUPO 4 NORMA 280201246 fesmequipos - ok	1 de diciembre	Leidy Sorany Guitie	27 elementos
P2233 GRUPO 2 NORMA 280201231 Instalar redes acueducto -ok	1 de diciembre	Leidy Sorany Guitie	30 elementos
NACIONAL P3349 GRUPO 3 NORMA 280201246 ETO MAC - ok	1 de diciembre	Leidy Sorany Guitie	53 elementos

Windows taskbar: Buscar, 10:18 a. m., 8/12/2025



INFORME CUALITATIVO

PROYECTO: P2233

NORMA: 280201221

POTABILIZAR AGUA DE ACUERDO CON MANUALES OPERATIVOS Y
NORMATIVA

MESA SECTORIAL: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

GRUPO: No. 3

EVALUADOR: CARLOS MAURICIO ORTIZ OLIVEROS

CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META

2025



INTRODUCCIÓN

En el marco del proceso de Evaluación y certificación por competencias Laborales, se realiza una descripción de las fortalezas y debilidades encontradas durante el proceso, en el proyecto P2233 grupo 3, de los candidatos inscritos en la norma con código 280201221 denominada “POTABILIZAR AGUA DE ACUERDO CON MANUALES OPERATIVOS Y NORMATIVA”, se formaliza la inscripción de 40 candidatos.

El grupo fue formalizado por proyecto regular, para adelantar procesos de certificación por competencias, en el cual se presentó un grupo de 40 candidatos de la siguiente manera:

	FEMENINO	MASCULINO
No. Candidatos	0	40

Es importante señalar que, de los 40 candidatos inscritos inicialmente, uno de ellos no pertenecía al grupo de la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio, y que se inscribió por error de digitación, sin embargo, el candidato fue retirado automáticamente por el aplicativo debido a una sanción obtenida por un proceso de competencias laborales anterior.

El proceso de evaluación y certificación se presentó en dos jornadas, en modalidad mixta, realizando la aplicación de la prueba de conocimientos de manera presencial reuniéndolos a todos en la sala de juntas de la planta de tratamiento de agua potable de la Esmeralda en el municipio de Villavicencio, en el que todos realizaron la prueba mediante el aplicativo FORMS, resaltando la participación de los 39 candidatos en total. Posteriormente, la prueba de oportunidad se presentó de manera virtual. Finalmente, para las pruebas de desempeño y producto, cada candidato envió un video en el que daban a conocer su conocimiento práctico en la norma evaluada. De esta etapa hay que indicar, que tres (03) candidatos no hicieron el envío del video correspondiente por lo que no aprobaron el proceso.

En este grupo se destaca la participación de candidatos con niveles medios y medio altos de escolaridad, ya que como se evidencia en la ficha de caracterización, candidatos con los siguientes niveles de escolaridad: 5 candidatos con estudios



hasta bachillerato, 21 candidatos con técnicos de algún tipo, 5 tecnólogos y 8 profesionales.

En el transcurso del proceso no se presentaron novedades de deserción, y todos los candidatos asistieron y presentaron todas las etapas de evaluación de conocimiento del proceso ECCL, por lo que pudieron certificarse de acuerdo con el acta de cierre. Del total inscritos se obtuvo que los candidatos fueron competentes para recibir la certificación en nivel avanzado, debido a que la norma mencionada, es una norma regulada, por lo que obliga al candidato a obtener un puntaje mínimo de 90 en la prueba de conocimientos, este puntaje lo certifica en nivel avanzado.

DEBILIDADES Y FORTALEZAS

En el transcurso del proceso de certificación, se evidenciaron varias situaciones que mostraban un desempeño positivo en el grupo, pero algunos factores dificultaban el proceso en general, algunos eran a causa de entendimiento de algunas preguntas realizadas, ya que algunos eran adultos mayores, y se les dificultaba leer. Sin embargo, se llevó a cabo de manera correcta el proceso sin ningún inconveniente.

A continuación, se presentan las debilidades y fortalezas más relevantes del grupo.

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>Las debilidades más comunes presentadas en el grupo fueron las siguientes:</p> <p>Algunos de los candidatos presentaron debilidades en la realización de operaciones matemáticas y conversiones, sin embargo, pudieron aprobar las pruebas después de analizar bien la pregunta en cuestión.</p> <p>Se evidenciaron candidatos con problemas de visión por ser personal de la tercera edad.</p>	<p>Las fortalezas más comunes presentadas en el presente proceso ECCL fueron las siguientes:</p> <p>Los candidatos mostraron gran interés en la participación y culminación del proceso de ECCL en el que estaban inscritos, por lo que la mayoría asistió a todas las etapas de evaluación, pudiendo culminar de manera satisfactoria su proceso.</p>

INFORME CUALITATIVO

PROYECTO: P2233

NORMA: 280201221

POTABILIZAR AGUA DE ACUERDO CON MANUALES OPERATIVOS Y
NORMATIVA

MESA SECTORIAL: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

GRUPO: No. 3

EVALUADOR: CARLOS MAURICIO ORTIZ OLIVEROS

CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META

2025

INTRODUCCIÓN

En el marco del proceso de Evaluación y certificación por competencias Laborales, se realiza una descripción de las fortalezas y debilidades encontradas durante el proceso, en el proyecto P2233 grupo 3, de los candidatos inscritos en la norma con código 280201221 denominada “POTABILIZAR AGUA DE ACUERDO CON MANUALES OPERATIVOS Y NORMATIVA”, se formaliza la inscripción de 40 candidatos.

El grupo fue formalizado por proyecto regular, para adelantar procesos de certificación por competencias, en el cual se presentó un grupo de 40 candidatos de la siguiente manera:

	FEMENINO	MASCULINO
No. Candidatos	0	40

Es importante señalar que, de los 40 candidatos inscritos inicialmente, uno de ellos no pertenecía al grupo de la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio, y que se inscribió por error de digitación, sin embargo, el candidato fue retirado automáticamente por el aplicativo debido a una sanción obtenida por un proceso de competencias laborales anterior.

El proceso de evaluación y certificación se presentó en dos jornadas, en modalidad mixta, realizando la aplicación de la prueba de conocimientos de manera presencial reuniéndolos a todos en la sala de juntas de la planta de tratamiento de agua potable de la Esmeralda en el municipio de Villavicencio, en el que todos realizaron la prueba mediante el aplicativo FORMS, resaltando la participación de los 39 candidatos en total. Posteriormente, la prueba de oportunidad se presentó de manera virtual. Finalmente, para las pruebas de desempeño y producto, cada candidato envió un video en el que daban a conocer su conocimiento practico en la norma evaluada. De esta etapa hay que indicar, que tres (03) candidatos no hicieron el envío del video correspondiente por lo que no aprobaron el proceso.

En este grupo se destaca la participación de candidatos con niveles medios y medio altos de escolaridad, ya que como se evidencia en la ficha de caracterización, candidatos con los siguientes niveles de escolaridad: 5 candidatos con estudios hasta bachillerato, 21 candidatos con técnicos de algún tipo, 5 tecnólogos y 8 profesionales.

En el transcurso del proceso no se presentaron novedades de deserción, y todos los candidatos asistieron y presentaron todas las etapas de evaluación de conocimiento del proceso ECCL, por lo que pudieron certificarse de acuerdo con el acta de cierre. Del total inscritos se obtuvo que los candidatos fueron competentes para recibir la certificación en nivel avanzado, debido a que la norma mencionada, es una norma regulada, por lo que obliga al candidato a obtener un puntaje mínimo de 90 en la prueba de conocimientos, este puntaje lo certifica en nivel avanzado.

DEBILIDADES Y FORTALEZAS

En el transcurso del proceso de certificación, se evidenciaron varias situaciones que mostraban un desempeño positivo en el grupo, pero algunos factores dificultaban el proceso en general, algunos eran a causa de entendimiento de algunas preguntas realizadas, ya que algunos eran adultos mayores, y se les dificultaba leer. Sin embargo, se llevó a cabo de manera correcta el proceso sin ningún inconveniente.

A continuación, se presentan las debilidades y fortalezas más relevantes del grupo.

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>Las debilidades más comunes presentadas en el grupo fueron las siguientes:</p> <p>Algunos de los candidatos presentaron debilidades en la realización de operaciones matemáticas y conversiones, sin embargo, pudieron aprobar las pruebas después de analizar bien la pregunta en cuestión.</p> <p>Se evidenciaron candidatos con problemas de visión por ser personal de la tercera edad.</p>	<p>Las fortalezas más comunes presentadas en el presente proceso ECCL fueron las siguientes:</p> <p>Los candidatos mostraron gran interés en la participación y culminación del proceso de ECCL en el que estaban inscritos, por lo que la mayoría asistió a todas las etapas de evaluación, pudiendo culminar de manera satisfactoria su proceso.</p>



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7484272

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

[Seleccione: CONTRATANTE / CONVINIENIENTE]	Servicio Nacional de Aprendizaje Centro Agroindustrial del Meta
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7484272
OBJETO	Prestar temporalmente los servicios profesionales en la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, y construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en las áreas de Agua Potable, Saneamiento Básico y Servicios Ambientales, para el cumplimiento de las metas establecidas en este proceso.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	14 de febrero de 2025
FECHA DE INICIO	14 de febrero de 2025
PLAZO INICIAL	320 días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30 de diciembre de 2025
RAZÓN SOCIAL	CARLOS MAURICIO ORTIZ OLIVEROS
CC o NIT	1.121.884.138
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica.
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica.
LUGAR DE EJECUCIÓN	Villavicencio – Meta sede principal El Hachón - Km 12,5 vía Puerto López
VALOR INICIAL	\$ 50.820.000
FORMA DE PAGO	un (1) pago inicial de 15 días del mes de febrero por valor de (\$2'420.000) DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE y diez (10) pagos iguales por los meses de marzo a diciembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE. (\$4'840.000) cada uno.



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	3325
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	22325
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	\$ 50.820.000
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica.
VALOR TOTAL PAGADO	\$ 45.980.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 50.820.000
SUPERVISOR	LINA MARIA SOLANO LOZANO
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No aplica.
MODIFICACIÓN NRO.	No aplica.
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	No aplica.
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	No aplica.
SUSPENSIÓN	No aplica.
CESIÓN DE CONTRATO	No aplica.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	No aplica.
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	No aplica.

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Contribuir al desarrollo de las actividades de la evaluación de competencias laborales para los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y	SI	Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace:



<p>Certificación de Competencias Laborales del SENA.</p>		<p>https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1.PCCNTR.7484272&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+</p>
<p>2. Participar en la transferencia de conocimientos y/o reuniones del proceso a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECCL.</p>	<p>SI</p>	<p>Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace:</p> <p>https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1.PCCNTR.7484272&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+</p>
<p>3. Construir y entregar un proyecto de instrumentos de evaluación sobre la(s) norma (s) sectoriales de competencia laboral en la(s) que va a evaluar, por cada 4 meses de contrato, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA. Para los evaluadores que cuenten con menos de 4 meses de contrato, deben construir ítems y/o indicadores de desempeño y producto, proporcional a los meses de contratación, en concertación con el dinamizador</p>	<p>SI</p>	<p>Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace:</p> <p>https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1.PCCNTR.7484272&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+</p>



de instrumentos para ECCL asignado.		
4. Contribuir al cumplimiento de la meta de los indicadores del proceso GECCL del Centro de Formación, realizando como mínimo 42 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato. (Proyecto Regular y de Economía Popular)	SI	<p>Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace:</p> <p>https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1.PCCNTR.7484272&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+</p>
5. Participar en mesas técnicas de trabajo para la construcción de instrumentos de evaluación sobre cualificaciones en caso de que haya lugar a ello y sobre el aseguramiento de la calidad de los ítems e indicadores de evaluación, cuando sea convocado por el grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la DSNFT.	SI	<p>Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace:</p> <p>https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1.PCCNTR.7484272&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+</p>
6. Contribuir en la elaboración de informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación y certificación de competencias laborales	SI	<p>Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la</p>



		<p>sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace:</p> <p>https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1.PCCNTR.7484272&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+</p>
<p>7. Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su realización y apoyar la atención de reclamaciones a que haya lugar, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA.</p>	<p>SI</p>	<p>Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace:</p> <p>https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1.PCCNTR.7484272&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+</p>
<p>8. Apoyar en el registro y validación de información de la evaluación y certificación de competencias laborales en el Sistema de Información DSNFT, en coordinación con el apoyo administrativo, incluyendo el cargue y conformación de los expedientes con los documentos de los candidatos, cuando sea necesario.</p>	<p>SI</p>	<p>Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace:</p> <p>https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1.PCCNTR.7484272&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+</p>



		2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+
9. Contribuir en la elaboración de informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado.	SI	<p>Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace:</p> <p>https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7484272&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+</p>
10. Reportar al dinamizador de ECCL – centro de formación, los casos de éxito identificados en el proceso GECCL.	SI	<p>Las actividades ejecutadas por el contratista se encuentran detalladas en los informes mensuales de ejecución contractual (GTH-F-062 V10), cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), en la sección "Ejecución del Contrato", y puede ser consultado a través del siguiente enlace:</p> <p>https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7484272&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+</p>

Nota 1: Proyecto de instrumentos: estrategia nacional de producción de ítems e indicadores construidos a través de evaluadores o expertos técnicos internos o externos que buscan asegurar la fase de evaluación para promover Certificación de Competencias Laborales. La construcción de un proyecto de instrumentos debe abordar las fases de: alistamiento, planeación, construcción, revisión técnica y metodológica, cierre y aprobación del proyecto. El tiempo estimado para la construcción de un proyecto de instrumentos es de



4 meses, para los evaluadores con menos de 4 meses de contrato, la construcción de instrumentos es proporcional conforme a las orientaciones del dinamizador de instrumentos asignado. Contribuir al cumplimiento de la meta de instrumentos de evaluación del centro de formación a través de la entrega de proyectos de instrumentos y conforme a la metodología promovida por el grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la DSNFT. El dinamizador del proceso GECCL del centro de formación, en conjunto con el dinamizador de instrumentos de la regional, deberán acordar la entrega y el número de instrumentos a construir por parte de cada evaluador, a través de cronograma trimestral de trabajo y conforme a la meta de instrumentos concertada para la vigencia 2025.

Nota 2: En cuanto a la obligación No. 4. del EVALUADOR DE COMPETENCIAS LABORALES DE ECCL, el ordenador del gasto podrá establecer un número de evaluaciones diferente, según las condiciones y características identificadas en el centro de formación, en el marco de la meta y el presupuesto asignado al centro de formación, garantizando que, con el presupuesto anual asignado al centro de formación para tal fin, se cumpla la meta concertada para el 2025.

Nota 3: Para proyectos especiales de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales -ECCL autorizados por la DSNFT en el marco de las políticas públicas relacionadas con las Economías Campesina y Popular se podrán contratar como evaluadores personas con conocimientos y experiencias ancestrales, así como campesinos y campesinas, con una asignación mínima mensual de \$3.911.457, para lo cual se podrá utilizar el formato “Plantilla Modelo de Constancia de Experiencia Laboral” GCCPL-001 dispuesto en CompromISO. Sin embargo, se podrán utilizar las “Tarifas de Honorarios Diferenciales para los Evaluadores y Expertos en la Función Productiva para Construcción de Instrumentos del Proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales” de la circular vigente sobre Tabla de honorarios del SENA para el 2025, que expida la Secretaría General junto con las direcciones de Formación Profesional y el Sistema Nacional de Formación para el Trabajo, y en ese caso se deberán cumplir los requisitos allí establecidos.

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO		
ASEGURADORA	POSITIVA	
NRO. DE PÓLIZA	30-46-101016879	
CERTIFICADO O ANEXO	0	
FECHA EXPEDICIÓN	14/02/2025	
FECHA APROBACIÓN	14/02/2025	
AMPARO	VIGENCIA	VALOR



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	14/02/2025	30/04/2026	\$ 5,082,000.00
Devolución del pago anticipado	No aplica.	No aplica.	No aplica.
Salarios y prestaciones sociales	No aplica.	No aplica.	No aplica.
Calidad del servicio	No aplica.	No aplica.	No aplica.

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL			
ASEGURADORA	No aplica.		
NRO. DE PÓLIZA	No aplica.		
CERTIFICADO O DE ANEXO	No aplica.		
FECHA EXPEDICIÓN	No aplica.		
FECHA APROBACIÓN	No aplica.		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	No aplica.	No aplica.	No aplica.

3.2 Cumplimiento del objeto

1. Se cumplió el proceso de evaluación y certificación de competencia laboral para el área de TRANSFORMACION DE ALIMENTOS con 544 candidatos inscritos de los cuales, se retiraron voluntariamente o se hizo el proceso de deserción de 79 candidatos, y se evaluaron un total de 465 candidatos. Por otro lado, se tiene un total de 415 candidatos certificados considerando que aún se tienen dos grupos en proceso de emisión de certificado.
2. Se cumplió lo señalado en el contrato ya que se realizó la construcción de 71 ítems requeridos en la batería de instrumentos de la norma No. 280201242 ámbito C- Tomar muestras de agua de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa / Agua residual
3. Se cumplió lo señalado en el contrato ya que el contratista realizó un total de 22 proyectos que se llevaron a cabo exitosamente.
4. Se cumplió lo señalado en el contrato ya que el contratista realizó de forma mensual el reporte de caracterización de candidatos con los datos cada grupo evaluado



5. Se cumplió lo señalado en el contrato ya que el contratista contribuyó en la elaboración de los informes cualitativos de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado.
6. Se cumplió lo señalado en el contrato ya que el contratista participó en un total de 5 reuniones de carácter virtual y presencial respecto a transferencia de conocimientos y/o reuniones del proceso a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECCL.
7. Se cumplió lo señalado en el contrato ya que el contratista realizó un total de 5 desplazamientos a diferentes municipios a realizar inducción, acompañamiento y tomas de desempeño y producto.
8. Se cumplió lo señalado en el contrato ya que el contratista realizó un total de 2 reuniones de seguimiento de construcción de batería de instrumentos con el dinamizador de instrumentos Edgar Duran

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica.

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión así:

El 15 de febrero de 2025, a la funcionaria Paola Marcela Pérez Cruz.

El 21 de agosto de 2025 a la funcionaria Lina María Solano Lozano.



secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1.SLCNTR.14506491

Aumentar el contraste UTC -5 22:42:38 MAURIO ORTIZ OLIV...

Menú Ir a Buscar...

contratos → Ver contrato

Cancelar Evaluaci

VER CONTRATO

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	HECTOR EDUARDO RUIZ MONDRAGON	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	17318409
Supervisor	lina maria solano lozano	Tipo de documento	Cédula de Extranjería	Número de documento	40400662

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	HECTOR EDUARDO RUIZ MONDRAGON	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	17318409
--------------------	-------------------------------	-------------------	----------------------	---------------------	----------

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Supervisor	lina maria solano lozano	21/08/2025 1:43:13 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	JOSE ALFREDO SILVA REYES
Supervisor	Paola Marcela Perez Cruz	14/02/2025 10:12:11 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	HECTOR EDUARDO RUIZ MONDRAGON
Ordenador del pago	HECTOR EDUARDO RUIZ MONDRAGON	14/02/2025 10:12:11 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	HECTOR EDUARDO RUIZ MONDRAGON
Ordenador del Gasto	HECTOR EDUARDO RUIZ MONDRAGON	14/02/2025 10:12:10 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	HECTOR EDUARDO RUIZ MONDRAGON

Información presupuestal

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció:

De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

Además de las obligaciones consagradas en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como las que se deriven del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que regulen la materia, el SENA se obliga a:

1. Verificar previo a la suscripción del contrato los documentos requeridos para la contratación.
2. Pagar los honorarios en la forma estipulada en este contrato.



3. Prestar la mayor colaboración necesaria para la correcta ejecución del objeto contratado.
4. Poner a disposición la información y/o documentación que se requiera para la cabal ejecución del contrato.
5. Socializar los lineamientos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
6. Cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015.
7. Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del contrato y expedir el recibo a satisfacción que fuere a lugar. Para tal efecto, se designará al supervisor del control de ejecución, quien estará en contacto con el CONTRATISTA para la coordinación de cualquier asunto que así lo requiera y sea acorde a la naturaleza del contrato.
8. Suscribir las actas que sean necesarias durante la ejecución del contrato.
9. Verificar el registro en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, de la información de hoja de vida del CONTRATISTA, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del Decreto Ley 019 de 2012.
10. Afiliar al CONTRATISTA al Sistema General de Riesgos Laborales a través de la Aseguradora de Riesgos Laborales, en los términos del literal a) del artículo 2º de la Ley 1562 del 11 de julio de 2012.
11. Brindar al CONTRATISTA los medios para que conozca los lineamientos y políticas del Sistema Integrado de Gestión y del Sistema de Gestión Documental.
12. Socializar al CONTRATISTA la política y propósitos del Sistema Integrado de Gestión que aplican en la ejecución del contrato, los procesos, riesgos, lineamientos, controles, requisitos y/o responsabilidades del Sistema Integrado de Gestión que le aplican en el desarrollo del contrato.
13. Remover o designar al supervisor o supervisores de conformidad con las exigencias de ejecución del contrato. En el evento de cambio del Supervisor, no será necesario modificar el presente contrato, y la designación se efectuará mediante notificación para asignación del seguimiento del contrato a través de la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP.
14. Verificar y aprobar la garantía constituida por el CONTRATISTA.
15. Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

5. ASPECTOS FINANCIEROS



5.1 Pagos realizados

No aplica.

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$ 50.820.000
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$ 50.820.000
Valor ejecutado	\$ 50.820.000
Valor pagado	\$ 45.980.000
Valor por pagar	\$ 4.840.000
Valor a liberar	\$ 0,00

Para constancia se firma el diez (10) de diciembre de 2025.

Lina María Solano Lozano

LINA MARIA SOLANO LOZANO
Supervisor del contrato



CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	<p>Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento</p> <p>En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES</p> <p>Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago</p>
V4	08/11/2024	<p>Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.</p>
V5	30/09/2025	<p>El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA.</p> <p>Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural.</p> <p>Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.</p>

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
		Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.



PROCESO				
GESTIÓN CONTRACTUAL				
NOMBRE DEL FORMATO				
ACTA DE INICIO				
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública		Pública Clasificada	X	Pública Reservada

ACTA DE INICIO

CONTRATO	CO1.PCCNTR.7484272
TIPOLOGÍA	Prestación de Servicios
OBJETO	Prestar temporalmente los servicios profesionales en la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, y construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en las áreas de Agua Potable, Saneamiento Básico y Servicios Ambientales, para el cumplimiento de las metas establecidas en este proceso.
VALOR	Cincuenta millones ochocientos veinte mil pesos moneda corriente (50.820.000,00 m/cte)
PLAZO	Diez meses y 15 días
LUGAR DE EJECUCIÓN	Departamento del Meta
CONTRATISTA	Carlos Mauricio Ortiz Oliveros
CC o NIT.	1.121.884.138 de Villavicencio
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
SUPERVISOR DESIGNADO	Paola Marcela Pérez Cruz

En Villavicencio a los 15 días del mes de febrero, entre los suscritos Paola Marcela Pérez Cruz, identificado con cedula de ciudadanía nro. 40217810, en calidad Supervisora y, de otra parte, Carlos Mauricio Ortiz Oliveros, identificado con cedula de ciudadanía nro. 1.121.884.138 de Villavicencio, en calidad de contratista por prestación de servicios, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato de la referencia, de conformidad con los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal	22325
Fecha de aprobación de las garantías	14 de febrero de 2025
Fecha de inicio	14 de febrero de 2025
Fecha de terminación	30 de diciembre de 2025

Se deja constancia de la verificación de los documentos o requisitos establecidos en el contrato para iniciar la ejecución.



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Paola Marcela Perez Cruz", is located to the left of the printed name.

PAOLA MARCELA PEREZ CRUZ
Supervisora

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Carlos Mauricio Ortiz Oliveros", is located to the right of the printed name.

CARLOS MAURICIO ORTIZ OLIVEROS
C.C. 1.121.884.138
Evaluador por Competencias Laborales
Mao.ortiz22@hotmail.com

Elaboró: Carlos Mauricio Ortiz Oliveros / Evaluador ECCL

Desigación de supervisión

secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1.SLCNTR.14506491

UTC -5 12:30:18 MAURIO ORTIZ OLIV...

Búsqueda Mis procesos Menú Ir a Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 **Información presupuestal**
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

VER CONTRATO

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	HECTOR EDUARDO RUIZ MONDRAGON	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	1731840
Supervisor	lina maria solano lozano	Tipo de documento	Cédula de Extranjería	Número de documento	4040066

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	HECTOR EDUARDO RUIZ MONDRAGON	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	1731840
--------------------	-------------------------------	-------------------	----------------------	---------------------	---------

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Can
Supervisor	lina maria solano lozano	21/08/2025 1:43:13 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	JOS
Supervisor	Paola Marcela Perez Cruz	14/02/2025 10:12:11 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	HEC
Ordenador del pago	HECTOR EDUARDO RUIZ MONDRAGON	14/02/2025 10:12:11 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	HEC
Ordenador del Gasto	HECTOR EDUARDO RUIZ MONDRAGON	14/02/2025 10:12:10 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	HEC

Información presupuestal